



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

BOLETIN OFICIAL "2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

USHUAIA, 07 JUN 2015

VISTO la Nota Informe N° 16651/15 presentada por la Secretaría de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita declarar de Interés Educativo Provincial al **“Encuentro de Referentes de Parlamento Juvenil del Mercosur en el Ámbito Educativo”**, organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, a cargo de la integrante del Equipo de Parlamento Juvenil del Mercosur del Ministerio de Educación de la Nación, Natalia BOUCHT.

Que el mismo se llevó a cabo durante los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de mayo del corriente año, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, respectivamente, contando con una carga horaria de tres (3) horas reloj.

Que este evento tiene como fundamento principal generar un espacio de intercambio, donde se aúnen criterios para la implementación del Parlamento, y se acuerden las modalidades de trabajo, junto con las cuestiones operativas para los encuentros provinciales y nacionales.

Que entre los contenidos a desarrollar se encuentra la implementación de los ejes de trabajo del proyecto Parlamento Juvenil del Mercosur en las diferentes Instituciones Educativas y la implementación de experiencias Institucionales.

Que dicho evento se encuentra destinado a cuerpos directivos, docentes referentes de parlamento y estudiantes delegados de los centros de estudiantes.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial al **“Encuentro de Referentes de Parlamento Juvenil del Mercosur en el Ámbito Educativo”**, organizada por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, a cargo de la integrante del Equipo de Parlamento Juvenil del Mercosur del Ministerio de Educación de la Nación, Natalia BOUCHT, que se llevó a cabo durante los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de mayo del corriente año, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, respectivamente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por la Resolución M.E.C.C. Y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente y a quien más corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1038

/2015.-

G.T.F.
H.
R.
A.


Dña. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur